549537

San José de Cúcuta, 31 de julio de 2020

No:54-2-2020-003620
03/08/2020 8:11:42

Señor
Pablo Julio Acero Morales
Centro de la Industria, la empresa y los servicios.

Asunto: Respuesta a solicitud de Adición y prórroga de contrato.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de Adición y prórroga de contrato CO1.PCCNTR.1358629, suscrito con la persona natural BAUTISTA DE GOMEZ ANA MERCEDES, con el objeto de "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente segun el perfil SERVICIOS PERSONALES - BELLEZA - PELUQUERIA" Y de conformidad con los argumentos planteados, me permito autorizar la Adición y prórroga, estando los recursos disponibles en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 220 del 10 de enero del 2020.

Atentamente,

Eduardo Rivera (Jul 31, 2020 11:11 CDT)

Eduardo Rivera Sierra
Subdirector
Centro de la industria, la Empresa y Los Servicios

NIS: 2020-01-164159

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo
Cargo: Apoyo Contratación CIES